BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245520002673
Fecha: 03-05-2024
20245520002673

Bogotá D.C., 3 de mayo de 2024.

MEMORANDO

PARA: **DORIAN DE JESÚS COQUÍES MAESTRE**
Alcalde Local de Usme (E)

DE: **JACK CRISTOPHER REINA RODRÍGUEZ**
Profesional Asesor Área de Planeación

ADRIANA GORDILLO HUERTAS
Profesional Área de Planeación

MILENA ARDILA VEGA
Profesional Área de Planeación

CARLOS ARTURO ALFONSO MARTINEZ
Profesional jurídico – Oficina de Contratación FDLU

ASUNTO: Recomendación de adjudicación del proceso de la convocatoria pública por concurso de méritos No. FDLU-CMA-002-2024 (107293).

Cordial saludo señor alcalde,

Como miembros del comité de verificación de requisitos habilitantes y evaluación del proceso de la convocatoria pública por concurso de méritos No. FDLU-CMA-002-2024 (107293), cuyo objeto consiste en: "***REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA PRIORIZACIÓN, EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDA RURAL DISPERSA Y/O CONCENTRADA EN LA LOCALIDAD DE USME***", designados mediante el memorando No. 20245520002503 de fecha 24 de abril de 2024 y en atención al proceso de verificación de requisitos habilitantes que se surtió en el mismo, los miembros del comité evaluador de manera unánime recomendamos adjudicar el presente proceso de selección al proponente **CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING**

S.A.S., identificado con NIT No. 901.260.795-1; representada legalmente por **OSCAR MAURICIO ALMARIO FERNÁNDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.862.072 expedida en Garzón, por un valor de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($149.999.990),** según su propuesta económica.

Se realiza está recomendación teniendo en cuenta que el proponente cumplió con todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, organizacional, financieros, técnicos y de experiencia, establecidos en las condiciones contenidas en los pliegos de condiciones del proceso de Concurso de Méritos.

Cordialmente,



JACK CRISTOPHER REINA RODRIGUEZ
Profesional Especializado - asesor planeación.
Verificación de requisitos técnicos y experiencia.



MILENA ARDILA VEGA
Profesional área de planeación.
Verificación de requisitos técnicos y experiencia.



ADRIANA GORDILLO HUERTAS
Profesional área de planeación.
Verificación de requisitos de capacidad organizacional y financieros.



CARLOS ARTURO ALFONSO MARTÍNEZ
Profesional jurídico – Oficina de contratación.
Verificación de requisitos de capacidad jurídica.